



**GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
SECRETARIA DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA**

**REQUISITOS PARA LA REVISION DE LOS INSTRUMENTOS DE REGULACION DE  
ALCANCE PARTICULAR**

**FICHA AMBIENTAL (FA)**

**Plazos Establecidos: (10 días hábiles para revisar)**

---

- SOLICITUD MEDIANTE NOTA DIRIGIDA A LA (ING. MJCC) - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DERECHOS DE LA MADRE TIERRA.
- FORMULARIO DE LA FICHA AMBIENTAL (FA) DEBIDAMENTE LLENADO Y CON FIRMAS EN LA DECLARACIÓN JURADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONSULTOR.
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CONSULTOR.
- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.
- PLANOS DE UBICACIÓN DE LAS AOPS.
- FOTOGRAFÍAS PANORÁMICAS.
- COPIA MAGNÉTICA DE LA FICHA AMBIENTAL.
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DEL CONSULTORES AMBIENTALES (RENCA) VIGENTE.
- FOTOCOPIA DEL TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, (SI CORRESPONDE).
- PODER O INSTRUMENTO PÚBLICO AL REPRESENTANTE LEGAL, (SI CORRESPONDE).
- FOTOCOPIA DE TÍTULO DE PROPIEDAD DEL LOTE DE TERRENO, (SI CORRESPONDE).
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE USO DEL SUELO, (SI CORRESPONDE).
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO CATASTRAL, (SI CORRESPONDE).
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT), (SI CORRESPONDE).
- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, (SI CORRESPONDE).
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, (SI CORRESPONDE).
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FUNDEMPRESA, (SI CORRESPONDE).
- BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO.

**NOTA:** Así mismo se considerara otros requisitos por esta AAC según el sector y el proyecto, puesto que los requisitos detallados son referenciales. Por otro lado para los sectores de Telecomunicación, Hidrocarburos, Industria, Multisectoriales se deberá presentar a la Alcandía correspondiente o al Organismo Secretarial Competente OSC, para su correspondiente revisión y emisión de informe técnico.